

REDACCION
Calle de San Bartolomé, número 33
Teléfono n.º 6.
Precios de abono
UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, núm. 16
NÚMERO SUELTO: 3 céntimos
IS. ATRASADO: 10

La Real y Episcopal Biblioteca

En su fundación de 1720 y se constituyó con poquísimas existencias, en el mismo año en que el clero, el calbido, la Audiencia y el Capitán general vieron salir de aquí, con grandísimo gusto, al obispo D. Juan Fernández Zapata, que ninguna sus patía supo captarse entre nosotros. Los obispos siguientes, en general, no cuidaron poco ni mucho de ella porqué hasta cosas les preocupaban las desavenencias con el Capitán general, las cuestiones de etiqueta que se promovían, la lucha de los dominicos contra los franciscanos, y hasta que en los días del obispo Garrido de la Vega, y habiendo subido al poder el Conde de Aranda, se llevó a cabo la expulsión de los Jesuitas decretada por Carlos III, ya juzgada por la historia, y por favorablemente para el gobernador español que se convirtió en sumiso mandatario de influencias extrañas. No hemos de tratar aquí de ella, pero sí consignar que los fondos de la iglesia de Monestón de Pollensa, y los de S. Martín de Palma, vinieron a engrasar los de la Episcopal de esta ciudad, gracias a la autorización real que pocos años después de la expulsión (1767), obtuvo para fundar biblioteca pública en su palacio aquel obispo de buena y mala memoria, don Juan Díaz de la Guerra, hombre de voluntad é iniciativas y empuje, y endiablado militista, que dejaba muy atrás a Emeric y a todos los arrellos que habían existido y pudieran existir.

Los libros de Montesión de Pollensa constituyen aún la base de la Episcopal. Fácil es conocerlos sin sacarlos de los estantes, porque todos ellos están encuadernados en pergamino, tienen convertido el lomo en tejuelo y al pie de la inscripción una donada que los especifica y señala. Por las notas de las guardas, muchos de ellos pertenecieron al Dr. Pardo, que los donó a aquella biblioteca de Pollensa. En su gran mayoría son obras de teología moral ó dogmática, expositores y santos padres; pero fué aquella una roada provechosa y en regla.

En 1793 pasaron a la Real y Episcopal biblioteca los de la del Cabildo, quizás porque esta autorización estaba ya concedida por la que obtuvo el obispo Guerra, quizás porque así lo acordaron los señores Capitulares. De fijo que este punto lo tiene bien elucidado el Sr. Miralles en su reciente Memoria del Archivo Capitular. Estos libros no son muchos, pero entre ellos recuerdo haber visto un códice que contiene las obras de Salustio, clara y limpiamente escrito. Su primera página llevaba una orla minada muy linda a juzgar por lo que aún queda del margen interior; el resto fué recortado á mano (peñña hendida debió de ser) dejando en desgarras las huellas del vandalismo de que el códice fué víctima. Lo demás está en perfecto estado de conservación.

Justo es aquí recordar al presbítero don Guillermo Ramón, natural de Porteras, catedrático de filosofía de este Seminario, secretario de la academia teológica establecida en el convento de San Domingo, cura por oposición de S. Lorenzo Descardazar desde 1776, capellán del hospital general de Madrid, de donde volvió con el cargo de limonero y teólogo consultor del obispo Nadal. Era Ramón eruditísimo, sabía muchas lenguas, predicaba con buen recambio de orador, y cayó al fin donde mejor podía caer: en la biblioteca. Era sucesivo en su persona, vestía como para ajustarse a las gentes y se calzaba horriblemente. Nada de esto se recordaría si alguna de estas mañanas no hubiesen pasado á los libros que manejaba. Era verdadero bibliófilo y atenta constantemente á los libros, pero con clarísima y gruesa letra los emporcaba en todas sus páginas: en las guardas, poniendo sonetos, décimas, quintillas y cuartetas laudatorias; en las márgenes, dejándolas tífes de notas; en los entrecorrientes, corrigiendo lo impreso, que borraba con barras de tinta; en hojas en blanco, que intercalaba para anotar las ediciones antiguas ó modernas de que tenía noticia, datos biográficos, investigaciones que llevaba a término, de omni re scilicet.

LA SEÑORA
Doña Antonia Bestard y Gía
Esposa del Excmo. Sr. D. Federico Ascensión González
HA FALLECIDO ESTA MAÑANA A LAS ONCE EN EL CASERIO DEL TERRENO
Después de haber recibido los Santos Sacramentos
(E. P. D.)
Su esposo, hijos, hermano hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les invitan á que asistan al rosario que en susfragio de la difunta se rezará esta noche a las ocho de la mañana en la iglesia de dicho caserío y e seguida a la conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad en lo que recibirán especial favor.
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

No sabíamos los procedimientos del bibliófilo Ramón (Dios nos libre!), pero preciso es confesar que acusan afición febril y una vida de trabajo consagrada á la bibliografía. El hizo infinidad de colecciones de folletos, impresos y manuscritos, propios y ajenos, de cosas curiosas y varias, y sólo á la Biblioteca real y episcopal puede acudir para conocerlas, porque allí están en su totalidad, según creemos; y porque la librería particular de D. Guillermo Ramón, al morir, pasó íntegra á la del palacio episcopal. Bien merecía el ilustre porterense que un retrato suyo adornase las paredes de aquella sala, donde acabó de prestar servicios en el año 1824, que fué el de su muerte.

Por las notas de ese bibliotecario puede rastrear mucha parte de la historia de la Biblioteca. En sus días ingresaron algunas obras de clásicos, impresas en París, ad usum De plini, regalo del Marqués de la Romana, cuando en 1806 salió de esta isla para ir á Madrid y tomar gloriosa parte en los acontecimientos que poco después habían de verse en España.

En 1849 los bibliotecarios de entonces D. Francisco López y D. Jacinto Ramonell, dominicos exaustros, formaron doble índice de la librería en sendos volúmenes manuscritos con pulcritud, que se conserva encuadernados.

De la herencia de Conde de España, padre del que hoy lleva el título, ingresaron en el Palacio Episcopal algunos libros, entre ellos una Biblia poliglota complutense; pero ésta, por resultar duplicada, pasó por orden del Sr. Obispo á la biblioteca del Seminario, á petición de D. Miguel Maurs, el cual ha aumentado también la librería de aquella casa con los duplicados de la Provincial y del Instituto Balear, gracias a una Real Orden que recientemente pudo obtener para ello.

Los últimos obispos han mirado con gran desdago la biblioteca de su palacio, cosa más de extrañar cuando dos de ellos eran mallorquines é instruidos. Por mediación del obispo Salvá ingresarían los 18 volúmenes de los documentos inéditos de la Academia de la Historia; pero los libros de Salvá se vendieron, precisamente en el local que hoy ocupa la Biblioteca, sin que un solo volumen fuera á engrasar sus fondos. Es más; el bibliotecario que en su tiempo la servía, le insinuó la conveniencia de adquirir por mí nimo precio alguna de las obras de Jovellanos que éste había utilizado en Mallorca y que llevaban autógrafa y firma del buen patricio, cosa que aceptó el Sr. Salvá, no para la Biblioteca de la casa, sino para la suya particular.

En tiempos de Salvá ocurrió la revolución de Septiembre, que destruyó la dinastía imperante, y algunos meses después se suprimió la asignación á los bibliotecarios de aquella

casa y se cerró la Biblioteca. El Sr. Salvá logró que volviera á abrirse, bajo inventario. Este fué formado por el Bibliotecario de la del Instituto D. Bartolomé Muntaner y por el de la casa D. Pedro Llopart. No se guardó copia del mismo, y como el original estará muerto de risa en las dependencias del Gobierno Civil ó de la Delegación, si no se envió á Madrid, bueno sería hacer gestiones para lograr el original ó una copia sacada con cuidado, porque tal inventario constituye un buen dato para el historial de la Biblioteca.

El Obispo Jaime no se acordó siquiera de su existencia. Los testamentarios dejaron allí algún libro. Poca cosa.

El Obispoervera, en quien no precedía la prudente reflexión en muchos de sus actos, hizo inconscientemente el peor daño que podía hacer á la Biblioteca, trasladándola en Agosto de 1889 del piso alto del palacio al bajo, y lugar llamado la Cortera porque fué un tiempo depósito de granos. De las condiciones de esta instalación nos ocuparemos más tarde. El Sr.ervera donó á la Biblioteca algunas obras del Archiduque de Austria S. A. Luis Salvador, dos diccionarios y un lujoso tomo de El liberalismo es pecado, edición poliglota.

Actualmente ha salido un donante de campañillas á la Real y Episcopal Biblioteca. Pero la cosa merece capítulo aparte, y se lo consagraremos en breve. J. L. ESTELRICH.

AL DÍA

Letra muerta
Los andamios tendrán de un metro á uno cincuenta de espesor; se apoyarán en puntales que salgan de la fachada ó pared maestra y estarán provistos de un sólido ANTEPECHO para evitar que en caso de caídas ó tropiezos se precipiten los obreros á la calle.
(Artículo 335 de las O. M.)

No para una semana, sin que veamos por esas calles una camilla conducida por obreros que con rostro apenado, trasladan desde la obra al Hospital á un compañero. Pocas obras, muy pocas se terminan sin sangre.

Las Ordenanzas Municipales en su artículo 335 haban de que los andamios tengan 1 y 1'50 METROS DE ANCHO, y estén provistos de SÓLIDOS ANTEPECHOS.

Pero es sabido; las Ordenanzas Municipales se escriben para eso, para darse el gustazo de faltar á ellas.

Sr. Benazar haga Vd. algo, en pro de esos infelices.

Que no sean letra muerta las Ordenanzas Municipales y tendremos andado la mitad del camino.

Es que no se puede exigir responsabilidad al egoísta que por ahorrar unos ochavos compromete la vida del que con sobrado trabajo gana el pan para los suyos? Nada se consigue legislando; si ha de ser letra muerta lo legislado.

¿De qué serviría la Ley de accidentes del trabajo de Dato, si no se cumpliera? Cúmplase el artículo 335, mientras se reforman las Ordenanzas por deficientes.

Termine de una vez esa incuria punible que azota sin piedad uno y otro día al pobre obrero. ***

Los padres de familia y el cupo

El Heraldo de Madrid recibido hoy hace las siguientes consideraciones sobre el curso que sigue la cuestión del cupo del año actual:

Por buen camino

La Comisión central de padres de familia ha dirigido por telégrafo una razonada exposición á Su Majestad la Reina Regente, en la que reconoce que la causa de haberse tenido el año actual, consiste en el hecho de no haber quinta en el próximo, y solicita se dicte un Real decreto ordenando que se practique dicha operación en 1902, lo que, á su juicio, permitirá rebajar hasta 30.000 hombres el cupo de 1901. Solicita, además, que la incorporación de los reclutas se haga en Marzo y no en Noviembre.

Como el general Weyler tiene manifestado que si se le proporcionan reclutas en 1902 no se resistiría á rebajar el cupo pedido ahora, parece que la cuestión entra por buen camino, presentándose solamente dos dificultades, no imposibles de salvar:

La primera consiste en que el Gobierno carece de atribuciones para faltar á lo prescrito por la ley de 25 de Diciembre de 1899; pero como las Cortes van á reunirse á mediados de Octubre, se podrá bien por el ministro de la Guerra, bien por iniciativa de algunos representantes del país, presentar un proyecto de ley para que en 1902 haya alistamiento y demás operaciones de quintas.

La segunda dificultad es que así quedará desecha la obra iniciada por el general Suárez Inclán y tan elogiada en su día por toda la prensa, mediante la cual los mozos, en vez de ir á al servicio á las diecinueve ó veinte años, habían de ir á los veintinueve, edad en que ya pueden soportar mejor las fatigas de la vida militar.

Pero esto puede solucionarse manteniendo en la ley el principio de que el alistamiento se ha de hacer á los veintinueve años, según propuso el ilustrado general Suárez Inclán,

y dándole de un modo concreto al ministro de la Guerra los medios de pasar, para 1904 ó 1905 de uno á otro sistema, sin que le falte gente para nutrir los cuerpos y sin que, por otra parte, resulten los mozos de un año más recargados en tiempo de servicio ó en la cifra del cupo que los demás.

Lo que dice la prensa

(POR CORREO)
Aleanco del 14 en Madrid
El Imparcial

Título este su editorial «Llueve sobre mojado».

Comienza advirtiendo que no debe sorprender al duque de Almodóvar que no tenga la opinión pública una confianza semejante á la que el ministro tiene en sí mismo.

Expresa que en 1898 no pudo, probablemente, por efecto de las circunstancias, dar impulso á sus talentos como diplomático, y que por ello y al llegar á este punto el colega se vale de otro adagio vulgar—no siendo gratos los recuerdos, el gato escaldado del agua fría huye.

Después de repetir el símil del «gambito» concluye aseverando que España no debe provocar un conflicto entrando en peligroso rumbo, y que es preciso que el Gobierno proceda con reflexiva prudencia y con mucho tacto.

El País

Este diario escribe un artículo atacando violentamente al señor Pidal, con ocasión de los comentarios y noticias que vienen circulando á propósito de los proyectos de reforma del Concordato.

Dice que es imposible que don Alejandro Pidal represente á un Gobierno de elementos liberales.

Le combate duramente, manifestando que cree al Sr. Pidal capaz de algo que supone El País que puede calificarse de traición á grandes intereses que afectan directamente al pueblo.

El Globo

«Muerte de un jefe». Tal es el título del fondo que trae el diario ministerial.

Habla de lo ocurrido á Mac-Kinley y dice que ello equivale á una gran lección que deben estudiar los grandes hombres que gobiernan en todos los Estados.

Después de hacer diversas consideraciones sobre la acción de los elementos afiliados al anarquismo pregunta: ¿Qué es lo que los anarquistas quieren? ¿Puede adivinarse fijamente á dónde van?

La Correspondencia

Coincide este periódico con lo dicho esta mañana por El Imparcial, de que es necesaria la inmediata reunión de las Cortes para resolver la cuestión de los cambios que tanto perjudica al crédito y á los intereses todos del país.

Dice que precisa hallar pronto remedio á la desastrosa situación financiera por que atravesamos.

El Español

Se felicita el órgano de los gamacistas de que los periódicos que representan fuerza de opinión se hayan pronunciado en contra de los propósitos belicosos que se anunciaban estos días.

«Vuelva el Gobierno—dice—á la realidad: ¿qué se sabe de los presupuestos?»

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)
Madrid 15.

MÁS DE MARRUECOS

El Gobierno eres que ha debido salir de Tánger con dirección á Marruecos uno de los intérpretes de la legación española que lleva el ultimatum de España y la nota colectiva de las potencias.

En el Consejo que los ministros celebrarán mañana lunes se tratará ampliamente de este asunto, siendo creencia general que se concederá al Sultán el plazo que ha pedido, que probablemente será de dos meses.

MAC-KINLEY ROBADO

Refiere un despacho que mientras el médico de cabecera le tomaba el pulso, díjole el presidente sonriendo:

«Tenía un reloj y una cartera y he visto cómo me lo quitaban todo. Soy ahora más pobre que una rata de iglesia.»

Resulta, en efecto, confirmado que aprovechando la confusión que se produjo en el mo

mento del atentado, le fueron robados á MacKinley el reloj y la cartera.

LAS REFORMAS DE GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el día 20 de este mes quedará ultimado el proyecto de ley municipal.

El proyecto del señor González es amplio y francamente descentralizador, y supone una verdadera innovación en los procedimientos administrativos.

En él se previenen todas las dudas y casos que pueden ofrecerse.

Respecto á la inamovilidad de los empleados, ha dicho el ministro que él no es partidario de ella, por entender que los funcionarios inamovibles acaban por tener los defectos que en muchos casos se han tocado en la práctica; pero desea que los funcionarios tengan la garantía necesaria de que no serán removidos en su cargo mientras cumplan con su deber.

Dice que se puede llegar á la inamovilidad sin decretarla, desde el momento que á la separación de un empleado tenga que sustituirle otro ya designado previamente por la ley.

Éso cerrará la puerta á las influencias y al caciquismo, y el ministro no podrá decretar exorbitancias para proteger á parientes y allegados sino que habrá de proveerlas en las personas designadas por la ley.

Respecto á la situación de los contadores provinciales, ha dicho el señor González que está ultimando un proyecto para reorganizar la carrera de contadores provinciales y de secretarios de Ayuntamiento.

RAMPOLLA

París.—Telegrafian de Roma que el cardenal Rampolla ha recibido numerosos telegramas de protesta con motivo de la noticia publicada por Le Rappel, según la cual, va á pedir-se al Papa la destitución de su secretario de Estado.

LOS BILLETES DE BANCO

En vista de las falsificaciones de que han sido objeto los billetes, el Banco de España va á reformar la calidad del papel y establecer otras modificaciones que hagan imposible toda falsificación.

En lo sucesivo los billetes se fabricarán en Londres.

INFORMACION

Ferias y Fiestas

En la Administración de LA ULTIMA HORA se han recibido tres pliegos cerrados al concurso del Premio Vitaliani bajo los lemas siguientes:

El cultivo de las ciencias y Artes educa los pueblos, los engrandece y glorifica.

Tres illes son una y otro pliego sin tema exterior.

Mañana á las 17 se procederá en el despacho del Sr. Alcalde por el Jurado á la apertura de pliegos.

El Jurado lo componen á más del Sr. Alcalde de Palma los Sres. Obrador, Bonet (D. Manuel), D. Antonio Fuster y D. Guillermo Creus Director de este diario.

El Sr. Puigdorff que como Presidente de la Diputación formaba parte del Jurado manifestó que hallándose anulada la Diputación no podía tomar parte en un puesto con que se le había honrado.

Hoý termina el plazo de presentación de pliegos del concurso de proyectos de Ferias y Fiestas publicados por el municipio.

A la hora de cerrar el diario no se había recibido en el Ayuntamiento ningún pliego.

En la Escuela de Bellas Artes.

Anoche en el salón de actos públicos de esta Escuela se efectuó el acto de apertura de curso y repartición de premios.

D. Antonio Ribas, secretario, leyó la acostumbrada memoria.

La matrícula de alumnos que asistieron á las clases nocturnas ascienden á 628 y la de señoritas á las diurnas á 102.

Fueron jubilados por R. D. los profesores D. Pedro Ecat, D. Miguel Dalmau y don Pedro de Alcántara Peña, los cuales han sido repuestos.

Fueron nombrados los ayudantes meritorios de la Sección Técnica de dicha Academia, D. Jorge Anckermann y D. Miguel Peña, y los de la Sección Artística D. Francisco Roselló Miralles y D. Fernando Estada Weyler.

Antes de terminar, el Sr. Ribas enteró á la concurrencia de un telegrama recibido por la Dirección de la citada Escuela, en el que se ordena que en ésta continúe dándose las mismas enseñanzas que antes, conforme el Real Decreto de 4 de Enero último, y men-guando efecto, por lo tanto, aunque temporalmente, á las más recientes disposiciones del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en que se disponía pasasen las Escuelas Provinciales de Bellas Artes, á formar parte de los nuevos Institutos generales y técnicos.

Terminada la lectura de la citada memoria, el Sr. Director, D. Ricardo Anckermann, que presidia el acto, dirigió una breve felicitación á las alumnas y alumnos premiados encareciéndoles la importancia y utilidad que reviste el estudio de las Bellas Artes.

Agradeció la asistencia á las personas que con la misma contribuyeron á dar realce al acto.

Antes de terminar éste, declaró, en nombre de Su Majestad, abierto el curso académico de 1901 á 1902.

A continuación publicamos las listas de los alumnos y alumnas premiados durante el curso anterior:

Clase de alumnas

Sección de Figuras.—D.ª Margarita Rubí Palmer, premio.—D.ª María Ferrer Albertí, accésit.—D.ª Catalina Ferrer Albertí, mención.—D.ª Catalina Massanet Vidal, mención.—D.ª Margarita Verger Roca, mención.

Sección de Adorno.—D.ª Margarita Fuster Aguiló, premio.—D.ª Micaela Jaume Alvarez, accésit.—D.ª Catalina Cabot Moll, mención.—D.ª Margarita Ripoll Busquets, mención.—D.ª Catalina Verger Roca, mención.—D.ª Mercedes Cortés Segura, mención.—D.ª María Massanet Vidal, mención.

Sección de Paisaje.—D.ª Isabel Verger Roca, mención.

Clase de alumnos

Aritméticos y Geografía.—D. Mateo Bandrés Zanoguera, primer premio.—D. Juan Lladó Roselló, primer premio.—D. Bernardo Borrás Salvá, accésit.

Dibujo Geométrico.—D. José Miralles Riera, primer premio.—D. José Colom Veny, id.—D. Antonio Masroig Andreu, id.—D. José Ordinas, accésit.—D. Jaime Quetglas Roig, accésit.—D. Honorato Ferrer Font, mención.—D. José Lavista Oliver mención.—D. Benito Barceló Oliver, mención.

Dibujo Artístico.—D. Agustín Antón, primer premio.—D. Miguel Fuster Piña, idem.—D. Juan León Bauzá, accésit.—D. Tomás Antón, id.—D. Guillermo Ignacio Simó, id.—D. Pablo Amengual Calvo, id.—D. Jaime Bonnin Aguiló, mención.—D. Miguel Mantaner, id.—Vicente Mir Matas, id.—Don Francisco Soberats Palmer, id.—D. Antonio Ordinas Homar, id.—D. Jaime Borrás, id.

Paisaje y Perspectiva.—D. Pedro Balle Forteza, primer premio.—D. José Font Arbó, accésit.

Dibujo del Natural.—D. Juan Grauchas Sabater, primer premio.—D. Rafael Izquierdo Vivar, accésit.—D. Miguel Forteza, id.

Dibujo del Antiguo y Ropajes.—D. Oaofre Alemany Bosch, primer premio.

La matrícula para dicho curso de 1901 á 1902 queda abierta en la secretaría de aquel establecimiento.

Dibujo artístico aplicado á las artes decorativas.—D. Bartolomé Bajosa Brusotto, primer premio.—D. Vicente Nadal, accésit.

Modelado y Vaciado.—D. Miguel Vanrell Pastor, primer premio.—D. José Torres Pallier, accésit.

Aguento Bronca

Sobre tan debatido asunto ha terminado una memoria que pronto se imprimirá por encargo del Colegio de Abogados de estas islas, su secretario D. Ramón Obrador.

En la Audiencia

El día primero de Abril último, el pastor Antonio Jaume Mas llevaba de pastoreo un rebaño de veintuna ovejas. No se sabe si por descuido ó con intención, los animales penetraron en un terreno vedado para el pasto. El amo de este terreno, Mateo Vadell, así que se apercibió, maltrató al pastor intimidándole que si no le pagaba el daño que habían causado las ovejas, no le permitiría retirar e ganado.

Antonio Jaume fué en busca de un sujeto para conseguir la rebaja del precio del daño; la casualidad hizo que el padre del pastor discursiera por aquel sitio trasportando leña en un carro.

Mateo Vadell seguía maltratando al pastor. El hijo del Vadell, cogió una piedra y se la echó al procesado Antonio Jaume; éste, entonces cogió la misma piedra, que le había herido en una rodilla, y la tiró, hiriendo al Mateo Vadell en el occipital izquierdo, produciéndole una herida que le impidió trabajar por espacio de quince días.

De la prueba testifical resulta probado que el Antonio Jaume tiró la piedra después de habérsela tirado antes á él.

La defensa entendió que este hecho cabía de lleno en la eximente cuarta del artículo octavo del código penal, esto es, que el procesado obró en defensa propia; y en caso de que el Tribunal así no lo entendiera en el hecho asiste la atenuante de haber obrado con arrebató y obcecación.

El Ministerio público sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor Sr. Obrador pronunció un elocuente alegato sustentando sus conclusiones, y por tanto pide que Jaime sea declarado irresponsable del hecho de autos.

El Sr. Presidente declaró el juicio para sentencia.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Agustín Ferrer Melis acusado del delito de hurto de corteza de pino de la finca «Mesquida» del término de Capdepera de Gabriel Moll Garau.

El teniente fiscal Sr. Roig sostendrá la acusación, y el letrado Sr. D. Pedro Sampol defenderá el procesado.

Política

Continúa la Diputación como el alma de Garibay.

La sesión de hoy ha tenido una novedad; la de no asistir los liberales ni el republicano Sr. Ládico.

Gamacistas y conservadores, Olives inclusive, han entrado en el salón.

Contados los asistentes por el Sr. Secretario resultaron diez, número insuficiente para tomar acuerdos.

¿Porqué no han asistido los liberales á la Diputación?

Esto se preguntaba el público numeroso que asiste á presenciar las sesiones.

De nuestra información resulta que don Antelmo Obrador no está dispuesto á seguir asistiendo á los conatos de sesión, y que el Sr. Sitjar se aviene mal con tales procedimientos. Esto, unido á que el Sr. Riquer se propusiera hoy protestar en términos que quizá hubieran dificultado las corrientes de componenda de que viene hablando se ha decidido la abstención de los ministeriales.

Existe en principio la conformidad de que decida al conflicto provincial una ponencia compuesta de cuatro.

Quiéren los liberales formen la ponencia cuatro Diputados; quiéren conservadores y gamacistas que la formen los prohombres de ambos partidos proponiendo estos á los señores Sampol y Guasp.

Si esto prospera y ceden los liberales com-pletarán esta última ponencia los Sres. Moragues y Roselló.

Ayer llamado por el Gobernador civil de la Provincia estuvo en Palma D. Salvador Vidal.

De la conferencia no salió nada práctico y apesar de los ruegos telegráficos salió á las dos para Felanitx el Sr. Vidal.

Religiosas

Muy solemnes han sido todos los actos que se han celebrado en el Jubileo de Cuarenta Horas verificado en la iglesia de Santa Fé, como igualmente el de la bendición del nuevo Sagrario que han costeado los vecinos del barrio de la Calatrava.

Dicho Sagrario es de forma elegante y sumo gusto, la construcción estuvo á cargo del escultor Sr. Arcas.

La bendición se efectuó á las diez y media por el Rdo. Cura párroco de Santa Eulalia D. Miguel Miralles, apadrinando el acto la Srta. D.ª Juana Ana Montaner y Vanrell y el señorito D. Francisco Antich Gil, hijo de D. Francisco Antich Izquierdo.

Después se cantó la misa, partitura del Mtro. Mercadante á grande orquesta.

Ocupó la cátedra de la verdad el R. P. José Vidaller, S. J.

Al tiempo de ser colocado el Santísimo en el interior del Sagrario una banda de música ejecutó la Marcha Real en la plaza de Santa Fé.

Por la noche se cantó con música el rosario en mallorquín compuesto por el Sr. Cusini, la Salve, Letanía, despedida, Te Deum y reserva.

Muchos fieles dieron con su asistencia solemnidad á la fiesta.

Doña Antonia Bestard

Acaba de fallecer en el caso del Terreno la que en vida fué virtuosa y amante compañera del general de brigada D. Federico Ascención.

Doña Antonia Bestard ha muerto rodeada de su amatísima familia á la que enviamos en estos momentos de dolor sentido pésame.

Un robo

Hace cosa de mes y medio que D.ª Ana Forteza y Cortés, hermana política del joyero D. José F. Rey que vive en la calle de Maura núm. 3, tuvo necesidad de trasladarse al campo para atender al restablecimiento de su salud.

Durante su ausencia José Aguiló, joven de 18 años, que vivía en el cuarto piso de la misma casa, penetró diferentes veces en la casa de la S.ª Forteza, por medio de una llave que se había procurado, y fué sustrayendo alhajas por valor de unas 2.500 pesetas.

El viernes un dependiente del Sr. Rey sospechó la sustracción por haber encontrado un envoltorio con alhajas en el porche de la casa, alhajas que aquel reconoció.

Dió conocimiento del hallazgo á su principal y el Sr. Rey mandó venir del campo á su cuñada, la cual, al registrar los cajones en que guardaba las alhajas, encontró los estuches vacíos.

Confirmada la existencia del robo se dió inmediatamente aviso á la policía, la cual después de activas y acertadas gestiones consiguió descubrir el autor de la sustracción, respecto del cual no se tenía indicio alguno, pues la señora robada no hacía recaer sobre nadie sus sospechas.

El sábado por la mañana los inspectores detuvieron á José Aguiló á la llegada del vapor de Barcelona, á donde había ido á divertirse y á adquirir instrumentos para su oficio.

Al principio negó que hubiese cometido el delito pero ayer confesó y dió noticias respecto al paradero de todas ó la mayor parte de las alhajas robadas. Todas ellas, excepto algunas, que ya han sido fundidas, las ha recuperado la policía, entregándolas al juez de instrucción juntamente con el detenido.

Centro Instructivo Obrero

Por lo que pueda interesar á los obreros de esta capital, pertenecían ó no á alguna de las sociedades que componen la Federación Obrera local copiamos el

Reglamento para el régimen del Centro Instructivo Obrero de la Federación Local.

Art. 1.º Con la denominación de «Centro Instructivo Obrero», la Federación Local de Sociedades obreras de Palma, establece de nuevo una ó varias secciones de enseñanza con el exclusivo objeto de procurar la instrucción de la clase trabajadora.

Art. 2.º La instrucción que en dichas clases se dé, podrá ser limitada y comprender todas las asignaturas que los medios permitan y la conveniencia aconseje.

Art. 3.º Las clases se establecerán en el local social que ocupe la Federación, ó en otro apropiado que ésta designe si el desarrollo de la Instrucción lo requiere necesario.

Art. 4.º Tendrán derecho á percibir los beneficios de la instrucción en estas clases:

1.º Los socios de las sociedades que formen parte de la Federación.

2.º Los hijos de los mismos.

3.º Los obreros de inabichable conducta moral y con oficio ó profesión conocida aunque no pertenezcan á la Federación.

4.º Los hijos de los mismos.

Art. 5.º Para los efectos del anterior artículo se consideran en igualdad de derechos todos los que aspiren á concurrir á las clases comprendidas en cualquiera de las cuatro clasificaciones, no habiendo entre ellos otra ventaja que la que resulte de la prioridad con que se inscriban en el libro de matrículas á cuya lista se atenderá el que esté encargado de la admisión de alumnos, admitiéndolos por riguroso turno de inscripción hasta completar el número que cada clase pueda contener.

Art. 6.º El alumno sea de la categoría que fuere que sin previo aviso faltare á clase más de cinco veces durante el mes perderá su puesto pudiéndolo ocupar otro sin que aquel tenga derecho á reclamación alguna.

Art. 7.º Todos los alumnos están obligados á guardar en las clases el orden y decoro debidos, y el que lo contrario hiciere será amonestado la primera vez por un consejo de disciplina compuesto del profesor y dos individuos de la Comisión de enseñanza; y en caso de reincidir será expulsado de la clase no pudiendo volver á ella hasta transcurridos seis meses.

Art. 8.º Constituirá el haber del Centro instructivo:

1.º La cantidad mensual que la Federación destine para su sostenimiento.

2.º Las cuotas que los particulares voluntariamente tengan á bien imponerse semanal ó mensualmente en concepto de protectores.

3.º Los donativos de sociedades y particulares.

4.º Las subvenciones con que pueda ser auxiliado por corporaciones del Estado.

5.º Las cuotas que en caso de necesidad el Comité de la Federación se reserva el derecho de imponer á los alumnos.

Art. 9.º Todo lo que se recate por los conceptos expresados en el anterior artículo se destinará única y exclusivamente al pago de los gastos que ocasionen el sostenimiento de la enseñanza y mejoramiento de material pedagógico no pudiéndose en ningún caso invertir cantidad alguna en atenciones ajenas á la instrucción.

Art. 10.º Estos fondos serán administrados por una comisión que se denominará «Comisión de enseñanza» y á cuyo cargo estará todo lo que afecte á la marcha del Centro Instructivo.

Art. 11.º Esta Comisión constará de siete individuos los que serán elegidos por el Comité de la Federación de entre los Delegados que lo compongan, ó bien de entre los demás socios federados que considere más aptos para este trabajo, siendo condición precisa para formar parte de ella, el saber leer y escribir correctamente.

Art. 12.º De entre los individuos que la compongan se nombrará un Depositario el cual se hará cargo de todas las cantidades que ingresen, como también de satisfacer las cuentas que la Comisión le ordene, siempre que haya fondos disponibles.

Art. 13.º El Depositario llevará un libro de entradas y salidas en el cual anotará con escrupulosidad los ingresos y gastos habidos, conservando en su poder los comprobantes, los que e trará á disposición de la Comisión siempre que ésta quiera examinar las cuentas.

Art. 14.º Las reuniones que celebre la Comisión las presidirá el individuo de más

edad de los presentes, actuando de secretario el más joven.

Art. 15.º Todos los acuerdos que tome la Comisión se insertarán en el libro de actas, las cuales se procurará sean firmes y de lo tratado por la misma en sus reuniones.

Art. 16.º Esta Comisión dará cuenta de sus trabajos siempre que lo considere oportuno el Comité de la Federación pudiendo ser renovada en todo ó en parte cuando lo crea necesario la mayoría de los individuos que compongan el Comité, ó lo acuerde la Federación reunida en Asamblea.

Art. 17.º Para modificar este reglamento será indispensable que lo soliciten cinco firmas la quinta parte de los socios que pertenecían á la Federación y ésta lo acordará por mayoría de votos en Asamblea convocada al efecto.

Art. 18.º Quedan anulados los artículos del anterior Reglamento que se opongan á las presentes bases.

Art. 19.º Todos los eneres y material de enseñanza que hoy existe en el Centro Instructivo y el que ee lo sucesivo se pueda adquirir, son de propiedad exclusiva de la Federación Local de Sociedades obreras de Palma, no teniendo por consecuencia ninguna derecho sobre ellos la Sociedad federada que se disuelva, ó que por cualquier motivo se separe de la Federación.

Art. 20.º La Comisión de enseñanza poseerá un inventario de todos los objetos pertenecientes al centro instructivo, el que formará parte del haber del mismo y servirá de justificante siempre que el Comité de la Federación lo estime conveniente.

Art. 21.º Todo lo no previsto en este reglamento será reunido por el comité de la Federación ó en su defecto por una asamblea general convocada al efecto, con 24 horas de anticipación.

Este Reglamento fué aprobado por la Federación el día 13 de Agosto de 1901.

Palma 14 Agosto de 1901.—El Presidente, Francisco Roca.—El Secretario, Antonio Francisco Carrión.

Notas de Sport

CICLISMO

Las carreras que ayer se celebraron en Manacor dieron motivo para que los Sres. Sabrafen, Cañamaque, Bonnin y el que hace esta crónica efectuaron agradable excursión. El sábado por la tarde salíamos de Palma y llegamos á Manacor después de haber registrado unas pocas averías. A las diez del domingo tomamos otra vez carretera, hasta Felanitx, y por la tarde, á las tres, regresábamos á Manacor después de pasar unas horas en la Andalucía de Mallorca.

Es muy seguro que las carreras no nos habrían despertado mucho interés porque sabemos de la calidad de los corredores, el puesto de calificación de cada uno de éstos. Pero quisimos asistir para que así aya que no fuera más que por ver el hermoso marco en que estaba encuadrada la pista. Mis compañeros y yo, que toda vía reteníamos las diferentes perspectivas que ofrece el accidentado camino de Felanitx á Manacor, nos recreamos en pasar revista á tribunas y palcos destacándose en ellos rostros hermosos, aprisionados por transparentes rebosillos, y cabezas de ondulantes cabellos con sombreros de exóticos adornos. El marco fué lo mejor de la tarde.

Las carreras sirvieron para demostrar que no existiendo igualdad de fuerzas, los corredores aburren al público. Además, Abidal y Gómez, que eran los únicos en quienes se concebía alguna esperanza de lucha, parece que debieron entenderse, pues las carreras en que ellos tomaron parte resultaron insensibles. Hasta se dice que se asechaban, durante la carrera, convenios de: ahora pero yo, después pasaráis en esto está incorrecto: los corredores no daban engañar á público que «paga» para verles correr, no para ver simulacros.

Las carreras de ayer demostraron á las empresarios del velódromo de Manacor, (que con plausible interés organizan continuas carreras) que es preciso abandonar el camino que hasta ahora se ha seguido para organizar carreras. Ellos saben los medios, huelga que yo se los diga. Cuando los corredores «engañan» al público no se les debe tener ninguna consideración aun que esos corredores sean notables.

Y ahora, vean mis lectores el resultado de las carreras.

1.ª carrera. Manacorense, 1 Antonio Riera, 2 Gabriel Fullana, 3 retí-6 Pedro Santandreu.

2.ª de Bolear, 1 Simon Riera, 2 Antonio Riera y 3 Pedro Miralles. Se retiraron Andrés Forteza y Gabriel Fullana.

3.ª de Perzueña internacional, 1 Abadal, 2 Gómez y 3 Riera (S) No clasificado, Miralles.

4.ª de Gran internacional, 1 Abadal, 2 Gómez y 3 Riera (S). N. c., Miralles.

Los corredores no asechaban ni un aplause; en cambio en la cuarta carrera hubo pifos.

Durante los intermedios los Sres. Gómez y Escudín ejecutaron sorprendentes equilibrios sobre bicicleta. El primero demostró ser un verdadero artista. Ambos cosecharon justos aplausos.

PEDAL Y MANUBRIO.

Academia preparatoria para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho bajo la dirección de D. Jaime Domenech

Julio, 6-2.

DE VIAJE

En el vapor Lulio han venido esta mañana de Barcelona D. Bartolomé Oiver y señora esposa, D. Pedro Servera, D. José Viñas, don Plácido Planas, D. Catalina Moya, D. Damián y D. Buenaventura Mayol, D. Onofre Caymari Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Barcelona, D. Adolfo Acezón, D. Lorenzo Ordinas y D. Vicente Teresas.

DE SOCIEDAD

Ayer celebró su fiesta el caserío de la Bonanova, repudiando todos los festejos a la idea de perpetuar las tradiciones de nuestras fiestas populares: hubo festejos, toque de gaita y tamboril, baile de boleros, carreras de hombres y lucidísima fiesta religiosa en el santuario de Nuestra Señora de la Salud.

JUAN PALOU Y COLL

D. Peary del Puñal. 2 pts. La Campana de la Almudaina. 2 > LIBRERÍA DE J. TOUS.—PALMA.

Obra por subasta

El miércoles 18 del corriente a las 16 y media, en el Puerto del Rey y en el local que ocupa el teatro en construcción, se celebrará la subasta de las obras necesarias para construir en él un edificio destinado a Café Restaurant, con sujeción al proyecto, cuyos planos, presupuesto y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde la publicación del presente anuncio, en la calle de San Bartolomé, n.º 32, (redacción de LA ULTIMA HORA) desde las 7 a las 22, excepto el domingo y el miércoles en que sólo lo estarán hasta las 14. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y estarán suscritas por los licitadores, fijando en letras el tanto por ciento de baja que el licitador acepta sobre los precios marcados en el presupuesto. Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional de 50 pesetas, del cual se entregará recibo al interesado. Se admitirán las proposiciones desde las 16 a las 16 y media del día señalado. Todas las cuestiones que puedan suscitarse en el acto de la subasta serán resueltas en el acto y sin ulterior recurso por el que la presida. Se adjudicará la subasta al que presente la proposición más conveniente a juicio del presidente, de lo cual se entenderá acta. Nota: No se admitirán proposiciones que excedan de los tipos de subasta. Palma 13 Septiembre 1901.

Jaime Hernández, pintor

San Miguel, 21, Palma. Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de toda, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, así lo desean. La colocación de papel a 1 real el rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera de la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con color de primera calidad. Sncursa de Barcelona: calle Canuda, 28. —Otra sucursal en Matagorda: calle de Barcelona, 18. —Corresponsales en toda la Península. Gran competencia. S. MIGUEL, 21, PALMA

Salud ó dinero

¿A los pacientes? Almorranas intertrigos (vulgo escaldas) y llagas de la matriz. Con la «Crema» se reir se alivian instantáneamente y son curados a los tres días de usaria; de no resultar así, se devuelve su importe más otra cantidad, véndense los frascos a 1.50 ptas en las principales farmacias y droguerías de España e islas Balears. Venta en Palma droguería de José Juan y en farmacias.

PALMA

(Véase la edición de esta mañana)

A edad bastante avanzada falleció ayer el respetable Sr. D. José Campins Auli, padre y padre político respectivamente de nuestros amigos D. Agustín y D. Juan Amengual.

Por la tarde se verificó el entierro, acto al que asistió numerosa concurrencia.

Eoviamos nuestro sentido pésame a la familia del difunto y especialmente a nuestros amigos.

Ayer fué curado en la Casa de Socorros un individuo que estando encaramado en una higuera tuvo la desgracia de caerse fracturándose el brazo izquierdo.

Anoche en la calle de la Pursiana, del Arrabal, riñeron acaloradamente dos individuos.

Uno de ellos sacó varias heridas en la cabeza. El agresor fué encerrado en Capuchinos por la guardia municipal.

Ha sido fuertemente amonestado un vecino de la calle de Pelaires por el trato y educación inhumana que dá a sus hijos.

Por el Sr. Siré ha sido amonestado un sujeto que insultaba con palabras deshonestas a un sacerdote.

A nuestro amigo D. Nicolás Piña, Secretario general de la Comisión provincial de la benéfica Institución de la Cruz Roja, le ha sido concedida la Asamblea Suprema, previo dictamen de la Comisión de recompensas de aquel Centro, la Gran Placa de honor y mérito creada por Real orden de 20 de junio de 1876. Le felicitamos.

En la calle de Santafé n.º 6 segundo piso, vivía sin familia una mujer llamada Práxedes Ferrer Expósito.

Ayer fué atacada de cruenta enfermedad que le privó de la vida al cabo de pocas horas.

El Sr. Solabre enterado del suceso se personó en aquel punto dando después conocimiento al Juez de primera instancia.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Aduana de Tarragona el Vista D. Miguel Costa y Marqués.

Los días 11 y 14 de octubre próximo se verificarán subastas públicas en la comisaría de guerra de Mahón para adquirir los artículos de consumo en el Hospital militar y en las factorías militares de aquella plaza.

En la Universidad de Barcelona se halla vacante la plaza de escribiente tercero de la secretaría general dotada con el haber anual de 750 pesetas la cual ha de proveerse con arreglo a la prevenido en el real decreto de 9 de enero de 1899.

El Sr. Delegado de hacienda anuncia la subasta de los pastos de la Comuna de Buñola con autorización para poder apacentar 500 cabezas de ganado lanar, 50 de cerda y 30 mayor, siendo el plazo del disfrute un quinquenio y el precio 1.090 pesetas anuales.

La subasta se verificará en la casa consistorial de Buñola el día 13 de octubre próximo a las diez de la mañana.

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores que el albañil Jaime Salvá que anteaer tuvo la desgracia de caerse en una obra de la calle de San Bartolomé, continúa bastante mejorado en el hospital.

También van mejorando rápidamente la jo-

ven que intentó suicidarse el domingo día 8 y el hombre que se cayó desde un molino.

COMERCIO DE MADERAS.—Véase cuarta página.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10

MATRICULAS PARA LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.—Véase 4.ª página.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Las llagas de San Francisco y San Pedro Arbúes.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco, dedicadas a su Titular.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 12.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 1.

CATEDRAL

Día 12.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 0.

OROMETRICOS

De Palma:

Día 13.—Francisca Vilarrasal Cernis, casada, 70 años, Unión 77, endocarditis.—María Segura Pico, casada, 65 años, Barrera, bronquitis crónica.

Boletín meteorológico

Día 16 a las nueve

Table with meteorological data: Barómetro 62.2 mm, Termómetro 22.0, Máxima al sol 28.0, Máxima a la sombra 24.0, Mínima a cubierto 16.4, Mínima al descubierta 15.2, Dirección del viento N., Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. 34.0 kg., Kilómetros recorridos en 24 h. 204 km., Lluvia en 24 h. 0.16 mm., Evaporación en 24 h. 4.2, Humedad a las 9 55, Ascenso del barómetro en 24 h. 5.0, Descenso del barómetro en 24 h.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 15 de Septiembre de 1901.

Table with hospital statistics: Existencia de ayer 342, Entrados 0, Salidos 15, Fallecidos 1, Quedan 296

COMPANIA ARRENDATARIA

DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar a la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre próximo a las veinte en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, en esta capital, calle de Palacio, n.º 87, entresuelo.

El depósito de las acciones para asistir a dicha Junta puede verificarse desde el 26 al 29 del citado Septiembre inclusive en la caja de esta Compañía, en la del Crédito Balear ó del Fomento Agrícola. Palma 11 Septiembre de 1901.—El Presidente, Gabriel Moner.—Por. A. de la J. de G.—El Secretario interino, Rafael Moll.

Union Comercial

Viaje directo a Barcelona

Saldrá el próximo jueves 19 de Septiembre a las 8 de la tarde el rápido vapor



Admitiendo carga y pasaje a precios reducidos.

Toma carga con destino a Málaga. Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 12.

Tiempo perdido

Soluciones al TIEMPO PERDIDO anterior:

Al jeroglífico comprimido:

DIADEMA

Al cuadrado:

D A L E A L A S L A V A E S A S

Al logogrifo numérico:

AURELIO

Fuga de vocales

Remitida por Rey de Nieve

H Y S S T L C S R N T D M Y N

Sustituir los puntos por letras de modo que resulte un refrán castellano.

Cruz latina

Remitida por Peps Vieh.



Sustituir los puntos por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea 1.ª línea nombre de varón, 2.ª id. id., 3.ª id. de mujer.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Bala envenenada.—¿Donde llevan al asesino? Madrid 16 a las 9'45.

Un telegrama de Buffalo dice que el doctor Warden cree que la bala que mató a Mr. Mac-Kinley estaba envenenada. Los médicos harán averiguaciones para comprobar esta creencia. Se ha sacado al asesino de la prisión central en que se hallaba, conduciéndole a un lugar desconocido.

El "Proserpina"

Madrid 16 a las 9'45.

Comunican de Vigo que ayer fondeó el torpedero «Proserpina», el cual cambió los saludos de ordenanza con la fragata «Stoch».

El «Proserpina» después de haberse aprovisionado de carbón ha salido para Oádiz.

Anarquistas detenidos

Madrid 16 a las 9'45

Un telegrama de Marsella dice que se han apresado ocho anarquistas españoles 6 italianos. La policía ha probado que intentaban

trasladarse a París para cometer un atentado.

Entre los detenidos se halla (Fruchenti, jefe de una sociedad secreta de Maffia y amigo íntimo de Caserio y Brasó).

El ejército de Baleares

Madrid 16 a las 10'15.

«La Gaceta», de esta mañana publica el real decreto del ministerio de la guerra reorganizando la guarnición del distrito militar de Baleares.

Neutralidad del Ecuador

El presidente de la República del Ecuador ha telegrafado que observará completa neutralidad en los incidentes que dé lugar el conflicto entre Colombia y Venezuela.

Pésame oficial.—Nuevo Presidente.

Madrid 16 a las 9'45.

El Secretario de Estado del Gobierno de Washington remite una nota a las potencias contestando a los numerosos pésames recibidos.

Ruégales que anuncien a sus gobiernos la muerte de Mac-Kinley y el nombramiento del Vice Presidente para ocupar la vacante Roosevelt.

Incendio en Bilbao

Madrid 16 a las 9'45.

Ha ocurrido en Bilbao un horroroso incendio en los almacenes de drogas de Barriandara y Compañía.

Los vecinos desalojaban sus casas presos de horrible pánico.

Las pérdidas son enormes.

Los bomberos han trabajado con gran pericia y valor evitando no sin dificultades localizar el incendio que pudo correrse y destruir la Aduana y muchas de las casa inmediatas.

Ha resultado dos bomberos heridos.

Se elogia el comportamiento de los bomberos y del pueblo que rivalizó en valor y adnegación.

FABRA

Academia Politécnica Balear

BAJO LA DIRECCION

del primer teniente del arma de caballería Don José Gralla y de Stein

Establecida en la calle de Montesión, número 15, 2.º

Enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato, carreras especiales y universitarias.—Preparación para el examen de ingreso en los institutos y en los estudios de Facultad, y repaso de las asignaturas y preparación para los ejercicios del Grado de Bachiller y revalidas en las carreras especiales y universitarias.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Horas de despacho del Director de 10 a 1 de la mañana.

ACADEMIA

DE TENEURIA DE LIBROS

Por D. Bartolomé Vives Meliá, profesor de la «Unión Protectora Mercantil»

Dados los excelentes resultados y la buena acogida que tienen los alumnos preparados en esta Academia, se abrirá una nueva clase para el ingreso a la Tabacalera, disfrutando enseguida un sueldo de 1.200 pesetas.

Sagrada, 9.1.ª (Al lado de la Aduana Nacional.)

Colmado «La Providencia»

Vino blanco a 0'55 y 0'50 ptas. litro Id. id. a 0'35 y 0'30 ptas. su consumo. Azúcar terrón 1.ª a 0'45 ptas. libra. 0

(220)

—De manera que, hasta mañana, no tendremos noticias ni de la irlandesa ni de su hijo. —¿De su hijo? —¿Quién lo duda? Encargué a uno de nuestros hermanos que siguiese al caballero que había penetrado en casa de mistress Fanoche y le cité también para mañana. —¿Y en qué sitio? —En la estación de ferrocarril, en Charing Cross. —Vamos, pues, a San Gil, —dijo el sacerdote. —¿Quién sabe si los que yo esperaba esta mañana dejaron alguna huella de su paso? —Así llegaron a la plaza en que se hallaba San Gil. Al pasar por delante de la casa de mistress Fanoche, el Hombre Gris tocó en el brazo al abate Samuel. —Ahí es, —dijo. —¿Ahí? —Sí, esa es la casa en la que se hospedaron madre é hijo. La casa parecía desierta y en las ventanas no brillaba ni una sola luz. De pronto se impresionó el Hombre Gris. Acababa de ver y paseándose al otro lado de la acera y a tres pasos de la casa a un robusto mozo en el que reconoció enseguida al que,

(221)

aquella mañana, diera el encargo, de vigilar al caballero que había visitado la casa. Se acercó resueltamente a él y se cruzaron bajo un farol de gas. Estremeció a su vez el de los andrajos, extendiendo luego la mano hacia la casa, dijo: —¿Está ahí? —¿Quién? —El caballero. —¿Desde la mañana? —No. Esta mañana se fué en su coche y me costó muchísimo trabajo seguirle, pero al fin, lo logré. —¿En dónde vive? —En Chester square. —¿Y se llama? —Lord Palmure. El abate Samuel se acercó con mucha viveza. El de los andrajos le reconoció en seguida y se prosternó delante de él. —Habla, —dijo el Hombre Gris. —Como me lo ordenasteis, —significó diciendo el irlandés en cuanto averiguó el nombre y domicilio de ese señor me volví aquí para ponerme en observación. —Durante día no ocurrió nada extraordinario. —

(224)

Echó a andar después y repitió la misma operación con tres ó cuatro puertas más. Retrocedió después, atravesó la calle y repitió la misma maniobra sin parecer preocuparse lo más mínimo del policeman que le seguía. Para inteligencia de esto conviene decir que el guardia de noche, el Watchman, como le llaman, se asegura no vez en cuando de que todas las puertas de su demarcación están bien cerradas. Si encuentra una que esté abierta, llama, despierta al que vive en la casa y le obliga a que baje a cerrarla. Al llevar a cabo aquella maniobra, el Hombre Gris desempeñaba el papel de un agente de policía que iba de paisano. El policeman que le seguía cayó en el lazo y atravesando el callejón se acercó al Hombre Gris. —¿Eh! ¿Te olvidas, compañero, de que no vas de uniforme? —Es cierto, —respondió el Hombre Gris, —pero la fuerza de la costumbre es tal... —Sí, es verdad, ¿qué es lo que haces por aquí? El Hombre Gris guiñó el ojo.

(217)

—¿Un francés! ¿Un francés! Fué tan grande la emoción que experimentó el gobernador, que el Hombre Gris tuvo que cogerlo en brazos para que no cayese al suelo. Presentóse al mismo tiempo Goldschmidt haciendo pasar delante a un petimetre que llevaba calado el monoculo; vestía americana, empuñaba un bastoncillo, y cubría su cabeza con un sombrero de castor. Con sus patillas oscuras y su nariz afitada tenía un tipo de israelita, muy pronunciado. —¡Palabra de honor! ¡Esta sí que es buena! ¡Pero qué buena! Se olvida uno de pagar las diferencias a fin de mes en la Bolsa de París, se viene directamente de París a Londres pasando por Badén y Bruselas, se desembarca en el café de la Regencia en lo alto de Hay-Market, y se cree uno tranquilo! ¿Y tu tía! ¡Buen! Hé aquí que le prenden a uno por una miseria, por cien libras miserables por no haberse quedado paseándose tranquilamente por delante de la Opera, ahora que cerraron la cárcel de Chichy. ¡Qué bueno está esto! ¡Pero qué bueno! Y en cuanto el joven dijo todo esto de una tirada y sin tomar aliento, respiró sir Cooman más a sus anchas y tendió la mano al Hombre Gris diciéndole: —Dadme ese talón, caballero, si es que

VAPORES CORREOS

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 3 tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 2 tarde (via Alcedia) y los sábados a las 5 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



Trenes para viajeros De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:35 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde De Manacor hasta Felanitx y La Piedad, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Bañales).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanentes: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250,000 pesetas.

Capital social: 125 pagados e integrados 35 en obligaciones de los asegurados Francos. 5.000.000

Reservas: 18.000.000 Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900: 68.888.000

Seguros de viajes por mar y por tierra. Seguros de la Responsabilidad civil respecto a terceros. Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Agente General en España D. Emilio Gaisert, Barcelona, Princesa, 81.

Agente en Palma de Mallorca y Provincia: Señores Roca y Vadell.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y C. Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos PARA PUERTO RICO, HABANA (Santiago de Cuba) VERACRUZ CIENFUEGOS y PONCE

Saldrá de este puerto fijo el 25 de Septiembre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS. Para más informes dirigirse a los Sres. MARTINEZ Y PLANAS San Juan 20.—Palma de Mallorca.



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HICADO DE BACALAO

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian el enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

MATRÍCULAS para la Universidad de Barcelona

Las Sres. alumnos que desean matricularse para las asignaturas de las facultades de Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras, Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Derecho y de ciencias sociales, Escuela especial de Ingenieros y de Arquitectos; podrán hacerlo sin necesidad de pasar a Barcelona.

Para informes, dirigirse calle de Rubí, 21, entresuelo, de 10 a 14.



CONFITOS ANTIVENEROS ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extremos urtrales (sifilíticos) de crona, secciones urtrales, purgación reciente ó crónica, goma militar y demás infecciones gécito urtrales, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confitos ó Inyecciones Costanzi.

También certifica que para curar cualquiera enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confitos antiveneros para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 45, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación 45 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

Linea de vapores trasatlánticos A. FOLCH Y C.

A mediados de este mes saldrá de Barcelona para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Sta. Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans

El gran vapor

Miguel Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puertos. La carga se despacha con conocimiento directo.

Para informes en Palma: Oficinas de la Isla Marítima. Calle Palacio núm. 26.

INCORPORACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

NOVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADOS» en la Exposición Universal de París de 1900. H. este hecho poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia del sándalo estaban en relación con la presencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia del sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTAOL.

Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BEÑOHEGIA catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTAOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTAOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanlo prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales farmacias.

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé 32.

MAGGI MAGGI para sazonar. Sopas francesas Maggi. Tubillo de Consommé. Se recomiendan ellas mismas por su calidad exquisita y por su fácil empleo.—De venta en todas las droguerías y en la de José Juan, calle de la Marina.—Viuda de Antonio Bannasar, PALMA.

Academia Militar Bajo la dirección de D. Francisco Oyar y Riva, capitán de infantería y profesor que ha sido director de la academia del arma de artillería los cinco años últimos, se abrió el primero de este mes un curso de preparación para ingresar en todas las academias militares, con una sección a cargo de dicho profesor en la que se enseñan oficiales de la escuela de reserva durante las materias que previene el real orden de 9 de Abril último (D. O. núm. 78).

COMERCIO DE MADERAS JOUAN ARNAU Etablido en el antiguo almacén de C'AN CETRA Entrada única por la plaza del Olive. Hay disponibles MADERAS DE ABETO, MADERAS DE PINO TEA, MADERA DE PINO ROJO y toda clase de maderas aserradas. Queda a disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán dirigirse los encargos que serán servidos con toda actividad. Se sierran cualquier clase de maderas

EL JABÓN DE MIEL ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBES ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Engiando la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA De venta: droguería de JOSE JUAN

SE VENDE un lote de fincas lindante con la Fábrica de Conservas de D. Antonio Mateu, calle de San Miguel, núm. 198, 200, 202 y 206. Darán razón Rubí, 29, 2.º izquierda. CANCA Se venden un trono de catalanes, de buenas condiciones y una galera casi nueva.—Información Centro de Anuncios, donde deben dirigirse. SALUD O DINERO A los padecidos de la Almeria, inservibles (valgo espaldas) y ligeros de la mar. Con la crema Acri se curan instantáneamente y son curados a los tres días de usarse; de no ser así, se devuelve el importe más otra cantidad, véndense los frascos a 1.50 pesetas en las principales farmacias y droguerías de España ó Isles Baleares. Véase en Palma droguería de José Juan y en farmacias.

LA CATALANA Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 6 Director en las Baleares D. José Arbós y Mestres. Oficinas de la Dirección Calle de Seriffá, número 21, principal. Palma edificio propio del Director.

preferís guardarlos los billetes (estés en libertad) a los pocos minutos de ocurrir esto el Hombre Gris y el abate Samuel abandonaban la cárcel de White Cross acompañados los salvados y los buenos deseos de sir Cooman.

diata mientras que el Hombre Gris se dirigía a la carrera hacia el callejón por el que había salido por la mañana. Cuando llegó al centro, se figuró que alguien andaba detrás de él. Se volvió y adquirió la seguridad de que una forma negra se agitaba en la niebla y, sin gran trabajo, reconoció a un policoman.

La señora vieja no salió; pero, hará como cosa de una hora que vi a un hombre que llevaba un macferlan y el sombrero caído hasta los ojos, que se acercaba a la casa arrimándose mucho a las paredes. Me aparté a un lado para dejarle pasar y le reconocí. —Era él. —Lord Palmuret —Sí. —¿Y continúa en la cárcel? —Sí, como antes. —Es necesario, señor abate, que entre yo en esa casa, —dijo el Hombre Gris. —¿Y cómo? —Preguntó el sacerdote. —No lo sé, pero entraré... probablemente por la puertecilla del jardín que comunica con el callejón; mas, para ello es preciso que vos y este hombre os quedéis aquí. El abate Samuel empezó a tener una confianza ciega en el Hombre Gris. —Señor, —contestó, —¿y qué haremos nosotros? —Si ese caballero sale antes de que yo haya vuelto, lo seguiré. —Está bien. —Y el abate y el de los andrajos se ocultaron bajo el pórtico, muy sombrío de una casa inmo-

Y embolsó el billete y saludó hasta el suelo mientras que el Hombre Gris y el abate Samuel se iban. XXVIII Encienda Londres un millón de faroles públicos en los momentos en que el Hombre Gris y el presbítero irlandés se acercaban de la cárcel de deudores morosos. La niebla había ido tomando entre tanto ese tinte rojizo que no se ve más que a orillas de Támesis. —¿A dónde queréis ir primero? —preguntó al Hombre Gris. —A San Gil, —dijo el abate Samuel. Sabieron hacia Holborn street que siguieron en toda su longitud, y luego cruzaron por Oxford Street. —Esta mañana, —decía el Hombre Gris, —encargué al Dandy que cuidara de la irlandesa, y lo cité además para mañana. —¿Y por qué para mañana? —Porque no creí que pudiese entrar con tanta facilidad en la cárcel. —Está bien.